



Chihuahua, Chih., 11 de julio de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PRESENTE. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **15 de julio** del año en curso, **a las 15:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/81814815034?pwd=ZelvC9vY4A5YhRE7aluBFBeRhr8jo5.1>

ID de reunión: **818 1481 5034**

Código de acceso: **896520**

ATENTAMENTE


DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS
PRESIDENTE


DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC. Iniciador (Asunto 81).
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
c.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
c.c.p. Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asuntos 270, 369, 845, 551 y 86).
c.c.p. Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del MORENA. Iniciadores (Asunto 682).
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas y Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma, Integrantes del Grupo Parlamentario de MC. Iniciadores (Asunto 898).
c.c.p. Dip. Magdalena Rentería Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA. Iniciadora (Asunto 307).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/13

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que recaerían en los siguientes asuntos:

a). - Asunto 81

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un Capítulo VI al Título Vigésimo Quinto del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de tipificar el delito de narcoterrorismo.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

b). - Asunto 270

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción VIII, al artículo 175 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para considerar como agravante del delito de Abuso Sexual, cuando sea cometido por personas en el desempeño de su profesión u oficio.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



c). - Asunto 369

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, referente a la sanción del acoso laboral y sexual, abuso y hostigamiento sexual, por parte de un servidor público.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 898

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de tratamiento indigno de cadáveres.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

2.- Asunto 845

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 221 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de instaurar una conducta equiparable al delito de abuso de confianza.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

3.- Asunto 682

Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de reincidencia en delitos de violencia familiar y sexual.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

4.- Asunto 551

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de las Leyes Federal de Procedimiento Administrativo y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como del Código Fiscal de la Federación, relativo a los plazos para la actualización de la figura de la negativa ficta.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. – Asunto 307

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo a los artículos 220 y 223, del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar las penas en los delitos de abuso de confianza y fraude, cuando se cometan en perjuicio de personas adultas mayores.

Iniciador o Promovente: Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

6. - Asunto 86

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 335 y adicionar un último párrafo, al artículo 343 Bis, del Código Penal Federal; y con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar el abandono del adulto mayor como un delito específico, y añadir como agravante la violencia familiar cuando la víctima sea un adulto mayor.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 15 días del mes julio de 2025.